

· **Acuífero.**- Embolsamiento de agua subterránea que se forma cuando las aguas de precipitación se infiltran, encuentran un estrato impermeable y se acumulan sobre él. En España son frecuentes en las cuencas sedimentarias meseteñas y en ambos archipiélagos.

· **Afluente:** es un curso de un río que no alcanza el mar, sino que se une a otro curso de agua más importante en un lugar llamado confluencia.

· Aguas freáticas.

· **Albufera.** Lago de aguas someras poco saladas separadas del mar por una estrecha franja de tierra que generalmente aparece en un estuario o al abrigo de un entrante en la costa

· **Aluvi6n:** Dep6sitos dejados por las corrientes de agua (cantos rodados, gravas, arenas, etc.). Estas depositan los materiales que acarrean cuando no tienen fuerza suficiente para transportarlos.

· **Arreica (cuenca):** aquella donde no se forman cursos de agua por la falta de precipitaciones y por la excesiva permeabilidad del suelo (infiltraci6n). La poca agua existente se acumula en zonas deprimidas, formando lagunas y charcas que pueden llegar a secarse por las altas temperaturas e intensa evaporaci6n. El agua se filtra, no fluye normalmente por la superficie

· **Avenida:** Tambi6n llamada **crecida**, es una afluencia repentina y violenta del agua fluvial, alcanz6ndose un elevado caudal en un plazo corto de tiempo. Suele deberse a lluvias intensas y provocar inundaciones, adem6s de favorecer los procesos erosivos.

· **Balance h6drico.**- Relaciona los recursos h6dricos existentes y el consumo que se hace de ellos. En Espa6a el balance es positivo, pero existen dos problemas fundamentales: por una parte, la irregularidad estacional e interanual y desigual distribuci6n espacial, lo que determina cuencas con claros sobrantes, otras con equilibrio entre demanda y recursos, y otras con claros d6ficits; y por otra parte, la escasez de presas para cubrir la demanda en alza.

· **Cabecera de un r6o:** lugar donde se origina un r6o, que suele coincidir con el sector m6s elevado de su cuenca.

· **Captura fluvial:** Cambio de direcci6n del curso de un r6o para que aporte sus aguas a otra cuenca. Su causa principal es el retroceso de la cabecera por erosi6n *remontante*, que hace retroceder la divisoria de aguas que lo separa de la cuenca de otro r6o hasta provocar su desmoronamiento.

· **Cauce:** lecho o terreno por donde discurren los r6os, arroyos y torrentes, que suele corresponder con la l6nea que une los puntos m6s bajos del valle fluvial.

· **Caudal/Caudalositad.**- Volumen de agua que, en promedio, fluye por el cauce de un r6o.

Factores determinantes son el ritmo y la cantidad de precipitaciones recogidas a lo largo de su curso. Cuando el registro de las estaciones de aforo se refiere al volumen de agua que corre por el r6o en un momento concreto se habla de caudal absoluto ( $m^3/s$ ). Si, por el contrario, el dato apunta a la cantidad de agua recogida en relaci6n con la superficie de la cuenca hidrogr6fica, representa entonces el caudal relativo ( $litros/km^2$ ).

· **Caudal absoluto:** volumen total de agua que evacua un r6o durante un a6o, medido en  $hm^3$ .

· **Confederaci6n hidrogr6fica.**- Las Confederaciones Hidrogr6ficas comenzaron a crearse en 1926, durante la Dictadura de Primo de Rivera. La primera fue la del Ebro, y fue una idea novedosa en Europa. Su objetivo es la gesti6n y administraci6n del agua en cada una de las diez cuencas peninsulares.

· **Caudal medio o m6dulo:** valor medio del caudal de una serie de, al menos, 30 a6os; se expresa en  $m^3/seg$ .

· **Caudal relativo:** relaci6n entre el caudal medio anual (m6dulo) y la superficie de la cuenca fluvial. Se expresa en  $l/seg/km^2$  y sirve para comparar r6os. Para calcular el caudal relativo de un r6o hay que pasar los  $m^3/seg$  a  $l/seg$  multiplic6ndolos por mil y dividir esta cifra entre la superficie de la cuenca. En general un m6dulo se considera escaso si es inferior a 5; medio, se est6 entre 5 y 15, y elevado, si es superior a 15.

· **Creceda:** Momento de m6ximo caudal del r6o. El t6rmino tiende a usarse para designar aumentos anormales del caudal con efectos catastr6ficos. Su causa suelen ser precipitaciones torrenciales, que caen de forma muy intensa durante un breve periodo de tiempo.

· **Cuenca hidrográfica.-** Territorio cuyas aguas vierten a un río principal y a sus afluentes. Las cuencas se hallan separadas entre sí por divisorias de aguas que coinciden con las zonas de cambio de pendiente del terreno. Dentro de cada cuenca, los ríos circulan por un cauce o lecho y forman una red que se organiza jerárquicamente desde los subafluentes y afluentes hasta llegar al río principal. En España, las principales son las del Duero, Tajo, Guadiana, Guadalquivir, Ebro, Turia, Júcar y Segura. Cada cuenca se organiza administrativamente desde 1926 dentro de una Confederación Hidrográfica, con la finalidad de estudiar y explotar las infraestructuras en el territorio de la cuenca y gestionar el dominio público hidráulico de la misma.

· **Delta:** Zona de acumulación de sedimentos fluviales que se forma en la desembocadura de algunos ríos cuando las mareas son débiles y la acumulación de aluviones supera la erosión. Generalmente tiene disposición triangular. Esta forma del relieve costero recibe su nombre por la semejanza con la forma de la letra griega A, delta mayúscula.

· **Divisoria de aguas:** línea que une los puntos en los que las aguas fluyen hacia cuencas hidrográficas diferentes. Suele corresponderse con zonas de cambio de pendiente del terreno y líneas de cumbres. Puede variar como resultado de la erosión regresiva de un río o por fenómenos de captura.

· **Embalse:** Gran depósito, similar a un lago, donde se almacenan las aguas fluviales, que se forma artificialmente al cerrar la boca de un valle mediante un dique o presa. Se alimenta también de aguas atmosféricas. El agua almacenada se utiliza para el riego de terrenos, el abastecimiento urbano e industrial, la producción de energía eléctrica, la prevención de inundaciones, etc. También recibe el nombre de **pantano**.

· **Endorreica (cuenca):** aquella en la que sus aguas no vierten al mar, sino en lagos y lagunas de escasa profundidad u otros ríos. Es una cuenca cerrada, característica de zonas llanas y alejadas de la costa con predominio de precipitaciones escasas y poca escorrentía. Las causas del endorreísmo pueden ser factores naturales (evaporación, infiltración o desagüe en lagos) y culturales (explotación por la población).

· **Escorrentía.-** Desplazamiento de las aguas por la superficie de la tierra (escorrentía superficial) o subterráneamente. Puede ser ramificada o concentrada en un lecho. Los factores que influyen en la escorrentía son el clima (la escorrentía disminuye paralelamente a la reducción de las precipitaciones y al aumento de las temperaturas), el relieve (puede determinar que las corrientes de agua desemboquen en el mar o en depresiones cerradas) y la litología (favorece la circulación superficial o subterránea).

· **Estación de aforo.-** Conjunto de equipamientos que se instala en el cauce de un río para medir los caudales de agua que circulan por él. Esta información resulta de interés por su aplicación en muy diversas áreas: estudios biológicos, ecológicos, geológicos, hidráulicos, ingenieriles, de protección civil, etc. También pueden medirse en estas estaciones las características físico-químicas del agua para conocer su estado y su capacidad de albergar vida, así como algunas variables meteorológicas, como la lluvia, la temperatura y la humedad del ambiente, la velocidad y dirección del viento, la radiación solar, etc.

· **Estiaje.-** Periodo durante el cual los ríos u otras corrientes de agua alcanzan su caudal más bajo. A este nivel se le da el valor 0 a partir de él se mide la altura de las aguas. El término tiende a usarse como una restricción anormal del caudal de un río. En España, los estiajes son acusados en general, pero especialmente en la mitad meridional que desagua en el Mediterráneo, siendo la vertiente noratlántica la que acusa menos esta situación.

· **Exorreica (cuenca):** aquella con sistemas de avenamiento de agua organizados en una red de cauces jerarquizados (ríos, afluentes) y conectados entre sí que vierten sus aguas al mar o al océano. Suelen presentarse en zonas con precipitaciones elevadas, al menos en algún tramo de su curso.

· **Humedales:** Los humedales son extensiones de terreno cubiertas por aguas poco profundas, en muchos casos de manera intermitente, pues durante el periodo de sequía estival baja su nivel e incluso pueden llegar a desaparecer.

- . **Irregularidad interanual:** se calcula dividiendo el caudal medio del año más caudaloso entre el caudal medio del año menos caudaloso de una serie de años. Un valor inferior o igual a 3 indica regularidad; un valor superior a 7 indica clara irregularidad, y un valor entre 3 y 7 moderada.
- . **Lacustre (medio):** concerniente o relativo a lagos y lagunas.
- . **Lago glaciar:** masa de agua acumulada en cubetas excavadas por el hielo en el circo de un glaciar (lago de circo) o en el valle (lago de valle). Estos lagos son numerosos en los Pirineos. También pueden formarse lagos glaciares a partir de las obstrucciones causadas por las morrenas en el valle glaciar (lagos de morrena, como los de Sanabria).
- . **Laguna:** masa de agua dulce o salada acumulada en zonas deprimidas de menor tamaño y profundidad que los lagos.
- . **Meandro:** curva descrita por el curso de un río debida a la acción erosiva de este sobre la orilla cóncava y por la sedimentación en la convexa. Un *meandro encajado* es un meandro que ha socavado bastante la roca subyacente. A veces un meandro encajado se corta, similar a un lago en herradura. El terreno resultante se conoce como un meandro abandonado.
- . **Rambla:** cauce seco de un torrente, por el que solo circula el agua ocasionalmente, con motivo de precipitaciones, habitualmente cortas, intensas y violentas. Son frecuentes en la costa mediterránea española, sobre todo en la parte meridional.
- . **Red hidrográfica.-** Conjunto de ríos, afluentes y arroyos de un área geográfica. La densidad y el trazado de la red varían principalmente en función de la cantidad y la regularidad de las precipitaciones, y según la estructura geológica sobre la que se desarrolla
- . **Régimen fluvial.-** Variación del caudal de un río a lo largo del año, dependiendo de la distribución de las precipitaciones y de la cantidad de nieve. De acuerdo con ello puede hablarse de régimen nival, pluvial (oceánico, mediterráneo o subtropical) o mixto (nivo-pluvial o pluvio-nival).
- . **Sumidero:** conducto o canal por donde se sumergen las aguas bajo tierra.
- . **Surgencia:** lugar por donde brota o sale el agua de la tierra.
- . **Terrazas aluviales:** antiguos llanos de inundación de un río abandonados por el posterior encajamiento fluvial. Son fruto de las alternancias climáticas durante el Cuaternario: en los períodos glaciales, al encontrarse el agua helada en las montañas, los ríos perdieron fuerza erosiva y depositaron aluviones en su cauce. En los períodos posglaciales, al aumentar la temperatura y fundirse el hielo, crecieron el caudal y la fuerza erosiva de los ríos, de modo que ahondaron su cauce y dejaron suspendidos a los lados aluviones acumulados anteriormente, constituyéndose así las terrazas.
- . **Torrente:** curso de agua que se define por una fuerte pendiente, gran velocidad, régimen irregular y pequeño caudal. Los torrentes concentran las aguas de arroyada de las montañas y constituyen un activo agente de erosión (gran capacidad de arrastre y súbitas crecidas).
- . **Vertiente hidrográfica:** agrupaciones de cuencas hidrográficas que tienen como característica en común el que todos sus ríos vierten el agua en el mismo mar u océano. Es un concepto cuya utilidad se debe a que integra ríos con características similares y cuyo estudio, por lo tanto, puede tener ciertas aplicaciones interesantes en el análisis espacial, sobre todo en lo que se refiere al inventario de recursos.
- . **Vega:** tierra baja y fértil que ocupa generalmente los fondos de valles amplios de los cursos medios y bajos de los ríos, donde se depositan los elementos más finos procedentes de la meteorización, descomposición y arrastre de materiales de la zona alta de la cuenca fluvial. También se llama vegas a las áreas de regadío que producen una sola cosecha al año.